



Publicados en Gaceta Universitaria el 22 de agosto de 2024

1 Adopción de acuerdos.

2

3 **CUCCS2024-E5-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 10
4 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23 y 24 fracción IX de la Ley Orgánica;
5 artículos 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 37 y 41 del Estatuto Orgánico,
6 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del
7 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad
8 de Guanajuato, acordó aprobar con mayoría simple de 13 trece votos
9 de los 13 trece integrantes presentes con derecho a voto, elegir como
10 secretaria de esta Quinta Sesión Extraordinaria a la doctora Marcela
11 Ortega Jiménez, quien conserva en la presente voz y voto al ser
12 elegida dentro de los integrantes de este Cuerpo
13 Colegiado de conformidad a los artículos 15 y 49 último párrafo del Estatuto
14 Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

15 **CUCCS2024-E5-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 10
16 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23 y 24 fracciones II y IX de la Ley Orgánica;
17 artículos 1, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 26, 27, 37, 44 y 47
18 segundo párrafo del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
19 Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo Universitario del
20 Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, acordó
21 con mayoría simple de 14 catorce votos de los 14 catorce integrantes
22 presentes con derecho a voto, dejar sin efectos los lineamientos sobre
23 los cuales se desarrollará el proceso de designación de Autoridad
24 Ejecutiva, Titular de Rectoría de Campus Celaya – Salvatierra periodo
25 2024-2028 y procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad
26 universitaria, aprobados mediante acuerdo CUCCS2024-E4-04 de la
27 Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario del Campus

28 Celaya – Salvatierra, celebrada en primera convocatoria el día 16
29 dieciséis de agosto del dos mil veinticuatro.

30 CUCCS2024-E5-03.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 10
31 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23 y 24 fracciones II y IX de la Ley Orgánica;
32 artículos 1, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 26, 27, 37, 44, 45, 47
33 segundo párrafo y 75 fracción III del Estatuto Orgánico, ambos
34 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo
35 Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de
36 Guanajuato, acordó aprobar con mayoría simple de 14 catorce votos
37 de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a voto los
38 lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso para la
39 designación de Autoridad Ejecutiva, Titular de la Rectoría del Campus
40 Celaya – Salvatierra y procedimiento de consulta de la opinión de la
41 comunidad universitaria, periodo 2024-2028 referente al proceso de
42 designación de Autoridad Ejecutiva, ordenando su publicación en la
43 Gaceta Institucional y su difusión en los medios con los que se cuente.

44 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos mediante el ejercicio de su voto
45 conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por los
46 miembros integrantes del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la
47 Universidad de Guanajuato, funcionando en Pleno, y que una vez redactados y leídos
48 en voz alta, los ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido y
49 fuerza legal.

50 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil
51 veinticuatro. La Secretaria de la quinta sesión extraordinaria del Consejo Universitario
52 del Campus Celaya-Salvatierra, doctora Marcela Ortega Jiménez. - Doy Fe.

53 LA SUSCRITA, DOCTORA PERLA SHIOMARA DEL CARPIO OVANDO, SECRETARIA
54 ACADÉMICA DEL CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE



Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra.

Acuerdos adoptados en la Quinta Sesión Extraordinaria en primera convocatoria celebrada el veintidós de agosto dos mil veinticuatro.

Publicados en Gaceta Universitaria el 22 de agosto de 2024

55 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
56 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 17 FRACCIÓN II, 81 y 83, FRACCIONES
57 I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
58 GUANAJUATO.

59 **CERTIFICA**

60 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
61 a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
62 **CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA CELEBRADA EN**
63 **PRIMERA CONVOCATORIA EL VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

64 **DOY FE.**